

Buenos Aires, 18 de Mayo de 1932.

Objeto:

Del Teniente Coronel Ingeniero Militar Aníbal Montes de la División 8 del Estado Mayor General del Ejército, al Señor Subjefe "A" del mismo.

Por necesitarlos para completar el estudio de pasaje del río Uruguay, solicito se recabe de la Dirección General de Arsenales de Guerra, haga un estudio sobre el posible transporte por tierra utilizando tracción mecánica de lanchas a motor.

Las siguientes bases deben de tenerse en cuenta para este estudio:

- 1) Características de las lanchas: peso 4.000 Kgs. - eslora 10 mts.- manga 2.00 mts. - puntal (incluso quilla) 1.50 mts.

Estos datos son máximos, pudiendo haber lanchas de menores dimensiones y peso, las cuales deben poder transportarse en los mismos vehículos-

- 2) No preocupa ni la carga, ni la descarga de las lanchas; estas operaciones se harían por un sistema de pórtico, bajo el cual se coloca el vehículo á cargar ó descargar.
- 3) Como vehículos deben tomarse los chasis de camiones del comercio capaces de transportar un peso de 3.000 Kgs. sobre terreno parejo y en una distancia no superior a 10 Km. (De la Estación de desembarque, próxima al río Miriñay, a éste río).

Un truck de un eje (tipo comercial) completará el dispositivo para el transporte de esta carga alargada. //

///// 4) Interesa conocer al detalle los dispositivos para asegurar sobre el chasis (sin caja) y el truck; la lancha, de manera que no haya peligro de que ella se vuelque durante la marcha. El mismo dispositivo debe servir para las lanchas de dimensiones menores á las máximas dadas.

Solicito se me entregue, para agregar al estudio que estoy haciendo, una descripción del sistema a que se llegue y los croquis respectivos.

Dada la urgencia existente se puede dar un mes de plazo para la realización del estudio y envío del informe respectivo.

Teniente Coronel Ingeniero Militar.